

Cuentos
Para Conversar

UNA MANO DE AMIGOS



Sergio



Javier



Marta



Yolanda



Héctor



Textos: Gladys Herrera y Juan Carlos Melero

Dibujos: KAIA

Color: María Terrazas y Tote Azkona

Diseño gráfico: Alfredo Requejo

Idea y dirección: Roberto Flores

ISBN: 978-84-9726-747-2

© Edex 2020 / edex@edex.es / www.edex.es

© Locus, Sdad. Coop. 2020 / locuscoop@gmail.com

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier procedimiento, sin el permiso previo por escrito de los editores.

UNA MANO DE AMIGOS



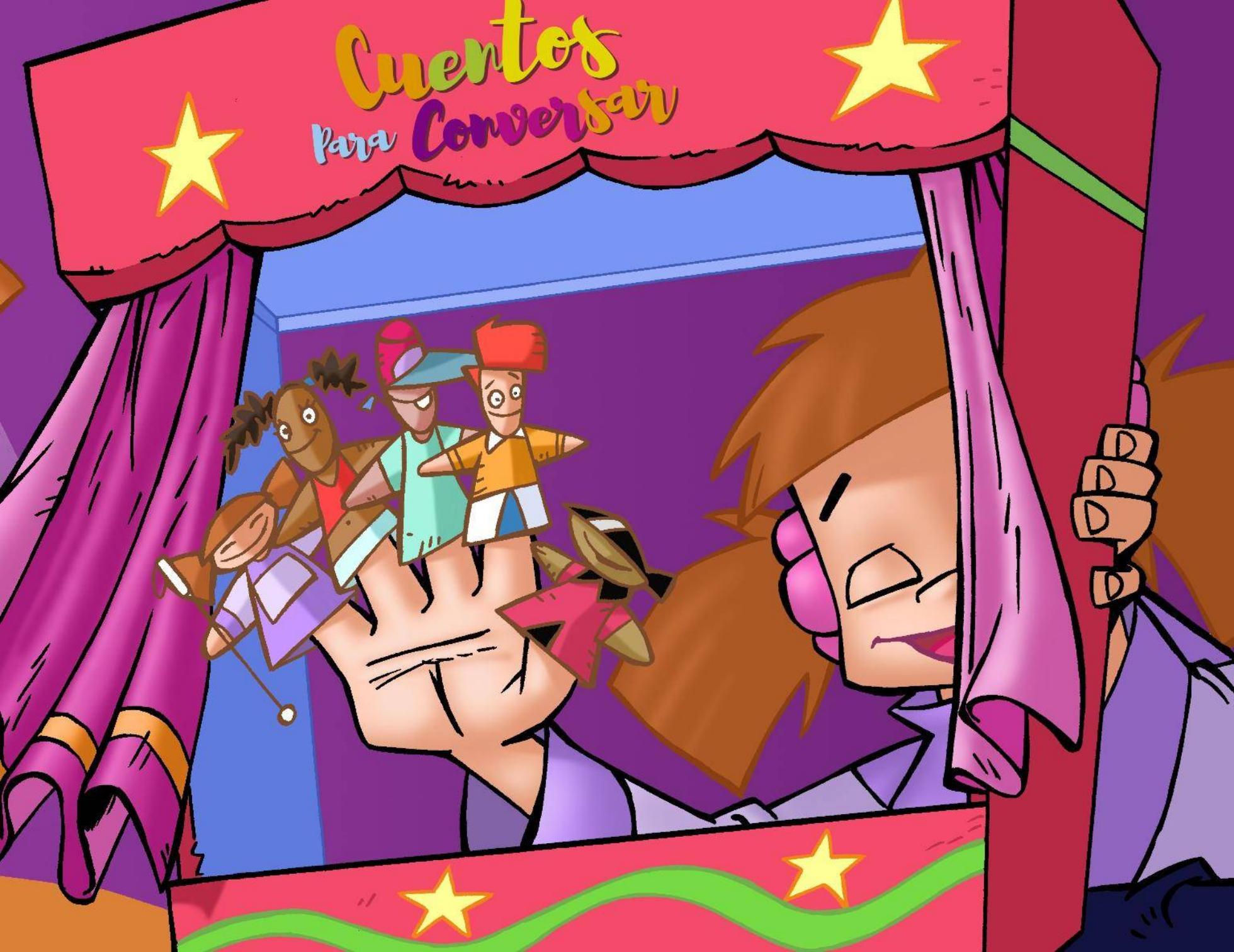
IGUALDAD

Todas las niñas y niños tienen los mismos derechos,
y han de recibir cuidados especiales si sufren
cualquier discapacidad.

*Mis amigos y yo somos un poco parecidos,
pero también bastante diferentes,
como los dedos de una mano...*



Cuentos Para Conversar





*...uno más flaco que otro,
uno que lo señala todo...*

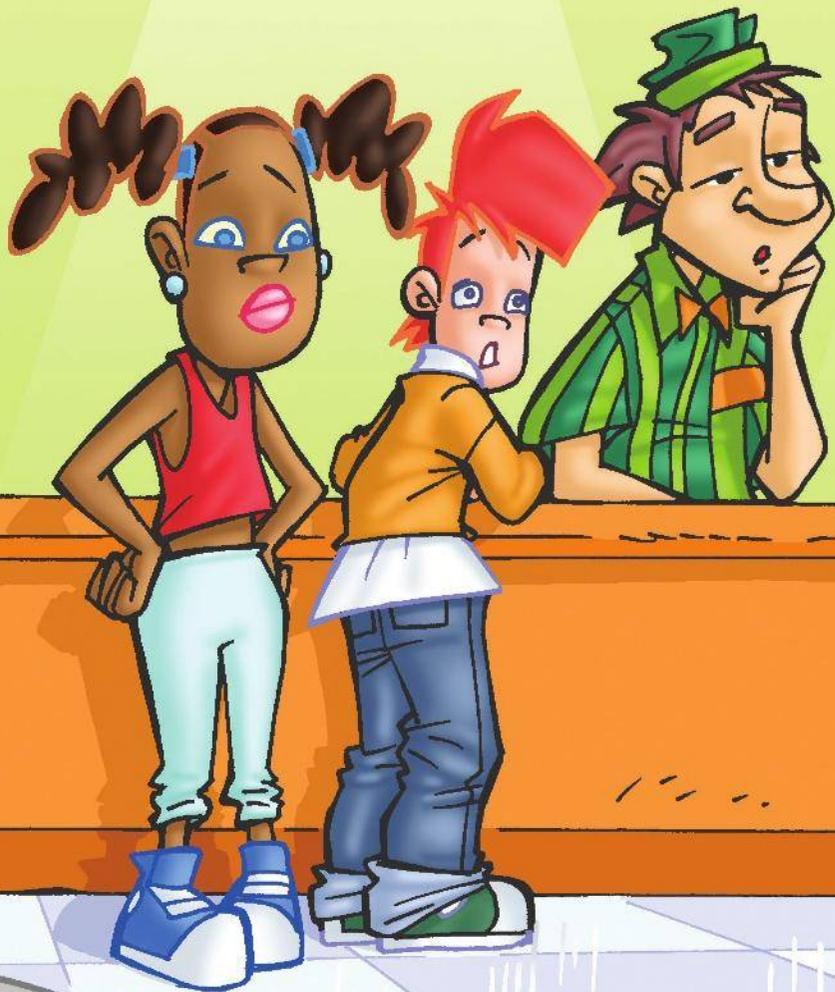


*...una encantadora
y una sentimental.*

-Me da, por favor, un pastelito de chocolate,
un heladito de caramelo y cinco galletas.
¡Ah, y de beber, un refresco dietético!



Él es Sergio. Su debilidad es la comida...





*...y su fortaleza es la alegría.
Nos hace reír todo el tiempo.*

*En cambio, su hermano
Héctor es todo lo contrario.*

–¡Profesora! ¡Hay un niño en la cancha
que está golpeando a Javier!





*Héctor no soporta las injusticias.
Es muy correcto en sus cosas...*

...parece el papá del grupo.

Siempre nos dice lo que está bien y lo que está mal.





—¿Dónde estará mi cepillo rosa?

—Yo lo había dejado aquí. ¡¿Ahora con qué me peino?!



*Ella es Marta.
Es bastante olvidadiza
y le fascina mirarse en
el espejo.*



*En el grupo la queremos
mucho porque nunca
se olvida de ayudarte
cuando más lo necesitas.
¡Es muy buena amiga!*



-Entras en
doble salto, no
tocas a nadie y
lanzas. Si fallas,
yo estoy listo
para el rebote.

A cartoon illustration featuring a basketball player on the left and a woman on the right. The player is wearing a blue jersey, red shorts, and green sneakers with white laces. He is in a dynamic, forward-leaning pose. The woman has long brown hair, is wearing a purple top and red pants, and is holding a black microphone. She has a wide, happy smile. To her right, a man with a very long, pointed nose, wearing a green shirt and a tall, blue and pink hat, is laughing with his mouth wide open. The background is a simple green field with a brown ground line at the bottom.

*Este basquetbolista es mi hermano
Javier. No nos parecemos en nada.
Solo en el apellido.*

*Creo que él se toma la vida
muy deportivamente.*



*En cambio, yo siempre tengo
las pilas bien puestas.
Me llamo Yolanda y soy ciega.*



-Pero una ciega que
ve muchas cosas.
¿No crees?

—¡Sí! ¿Cómo supiste que llevo
suéter nuevo?

—¿Y que me estoy comiendo
una mandarina?





— Mi hermana lo percibe todo. ¡Parece un árbitro!

–A veces no hacen falta ojos para darse cuenta de las cosas: apuesto a que estos son los zapatos de Javier.



-¡Sí! ¡¿Cómo lo has sabido?!



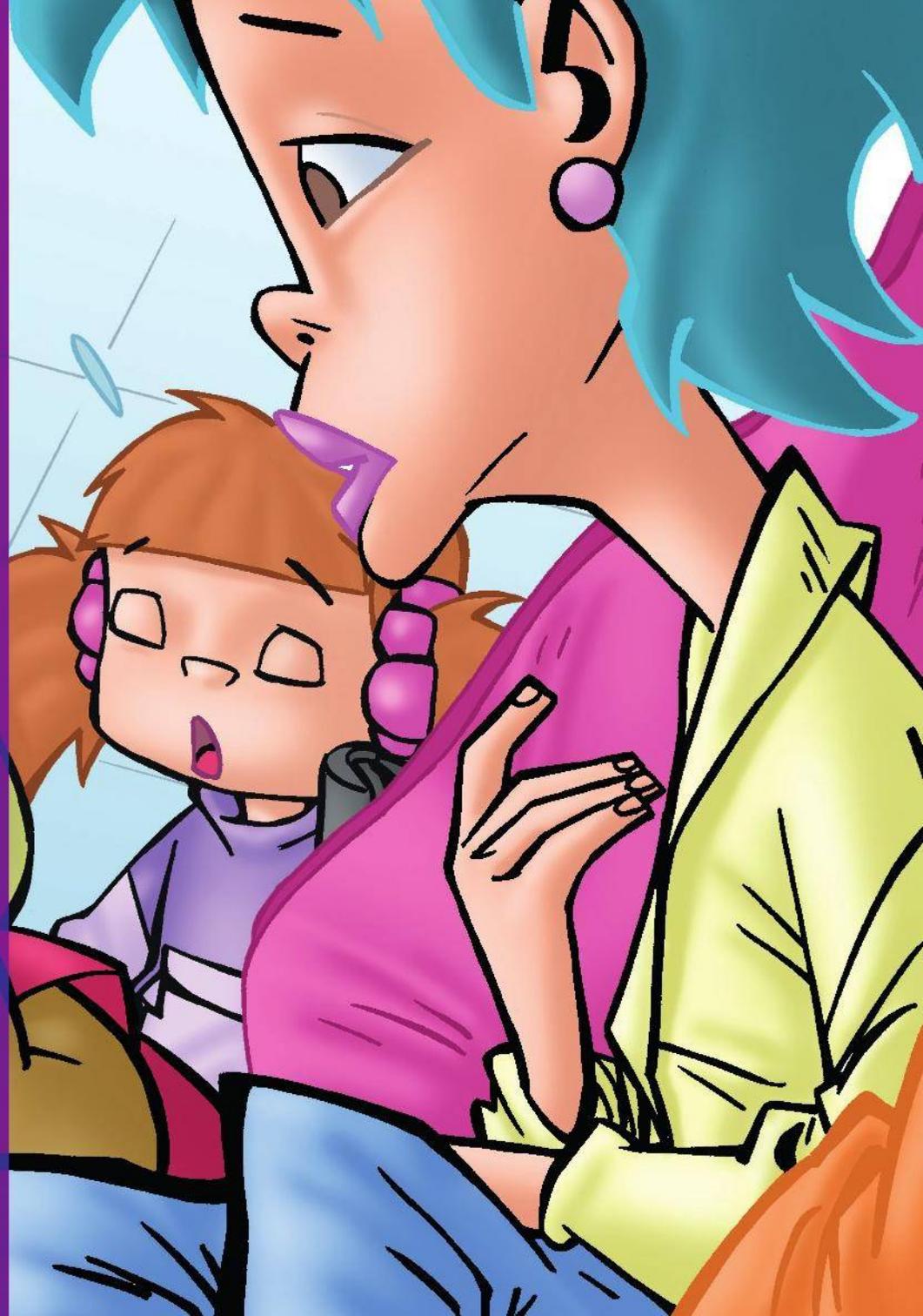


-Es muy fácil: están sudados,
son grandotes y tienen la
suela despegada.

*Así somos mis amigos y yo,
como los cinco dedos de la mano:
todos diferentes, pero
suficientemente unidos.*



CONVERSAR EN FAMILIA



LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*

El 20 de noviembre de 1989, después de diez años de consultas y negociaciones entre funcionarios de los gobiernos, profesionales, organizaciones de apoyo a la infancia y grupos religiosos de todo el mundo, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño, que entraría en vigor el año siguiente.

La Convención describe la gama de derechos que tiene la infancia en todas partes, y establece normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo. En la actualidad, es el tratado internacional de derechos que más respaldo ha tenido en el mundo. Solo EE.UU. no lo ha ratificado aún.

La Convención sobre los Derechos del Niño, a diferencia de anteriores declaraciones, tiene carácter obligatorio para los Estados, y en ello reside su enorme trascendencia. En efecto, los gobiernos que la han ratificado están obligados a armonizar sus leyes, políticas y prácticas con las normas de la Convención; a convertir estas normas en una realidad para la infancia; y a abstenerse de tomar cualquier medida que pueda impedir el disfrute de estos derechos.

La Convención refleja una nueva perspectiva sobre la infancia: Niñas y niños ya no se consideran propiedad de sus padres ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad, sino individuos y miembros de una familia y una comunidad con derechos y responsabilidades.

De acuerdo con UNICEF, los derechos humanos que la Convención recoge pueden agruparse en cuatro amplias categorías:

- **Derecho a la supervivencia**, que abarca el derecho a la vida y a tener cubiertas las necesidades más fundamentales de la existencia, entre las que se incluyen un nivel de vida adecuado, albergue, nutrición y acceso a los servicios médicos.
- **Derecho al desarrollo**, que incluye aquello que las niñas y los niños necesitan para alcanzar su mayor potencial, como el acceso a la educación, al juego, a las actividades culturales, a la información, así como el ejercicio de libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- **Derecho a la protección**, que exige que las niñas y los niños sean salvaguardados de todas las formas de abuso, abandono y explotación, y abarca cuestiones tales como atención especial para la infancia refugiada, víctima de tortura, abusos del sistema de justicia criminal, participación en conflictos armados, trabajo infantil, consumo de drogas y explotación sexual.
- **Derecho a la participación**, a fin de permitir a las niñas y a los niños asumir un papel activo en sus comunidades. Estos derechos incluyen la libertad de expresar opiniones, y de asociarse y reunirse con fines pacíficos.

* La Convención define como «niña» o «niño» a toda persona menor de 18 años, a menos que las leyes pertinentes reconozcan antes la mayoría de edad.

DIEZ CUENTOS PARA CONVERSAR

Para facilitar la comprensión de este Tratado, hemos sintetizado y agrupado el contenido de sus 54 artículos en diez enunciados, los cuales se desarrollan en los diez volúmenes de la colección *Cuentos para Conversar*:

- **Igualdad.** Todas las niñas y niños tienen los mismos derechos, y han de recibir cuidados especiales si sufren cualquier discapacidad.
 - **Salud.** Derecho a que se les prevenga de las enfermedades y se les facilite atención médica cuando la necesiten.
 - **Bienestar.** Derecho a disponer de Seguridad Social y de los recursos necesarios para desarrollarse y vivir dignamente.
 - **Educación.** Derecho a recibir una educación que desarrolle su personalidad y sus capacidades, y les prepare para convivir.
 - **Protección.** Derecho a la intimidad, a que no lastimen su cuerpo ni sus sentimientos, a no trabajar, ni ser reclutados o explotados.
 - **Identidad.** Derecho a un nombre, a pertenecer a un país, a hablar su idioma y a vivir según sus ideas, creencias y religión.
- **La infancia primero.** Derecho a que el Estado se esfuerce al máximo para garantizar sus derechos y decida pensando en lo que es mejor para niñas y niños.
 - **Participación.** Derecho a recibir información adecuada, a expresar su opinión y a que esta sea tenida en cuenta en los asuntos que les afecten.
 - **Familia.** Derecho a una familia que les quiera y les oriente, y a no ser separados de ella si no es por su bienestar.
 - **Juego.** Derecho a disponer de tiempo y lugares adecuados para jugar, así como a practicar actividades artísticas y culturales.



CON DOS OREJAS Y UNA BOCA

Las personas estamos hechas no solo de huesos, músculos, sangre y piel. También estamos hechas de cuentos. En toda institución de salud debería existir un banco de cuentos. En las casas, a la hora de las comidas deberíamos recibir nuestro plato de cuentos. En la escuela, aprenderíamos más con cuentos.

Mario Kaplún lo dijo: «siempre es mejor contar que explicar». Con un cuento podemos imaginar, podemos relacionar, podemos comentar con otras personas. Eso es lo que queremos con estas historias: Conversar un rato; que las niñas y los niños, al escucharlas, sientan ganas de hablar, de compartir recuerdos, anécdotas, fortalezas o miedos; que sus voces puedan ser escuchadas y escapen de sus bocas acompañadas de sonrisas.

Usted también tendrá la oportunidad de hablar, pero no tanto como ellos. Su labor será la de hacer que los niños y las niñas sientan ganas de hacerlo. Recuerde que no en vano tiene dos orejas y una sola boca: para escuchar el doble de lo que habla.

Las historias le permitirán conversar no solo sobre los derechos de la infancia, sino sobre habilidades psicosociales para la vida y valores asociados al cuidado de sí, de las demás personas y del entorno.

Es deseable y probable que a partir de la lectura de sus imágenes y textos se encienda la chispa de la conversación. Una conversación acerca de lo que su hija, su hijo, siente, piensa o sueña. Así sucederá si se dispone a escuchar y a realizar preguntas que faciliten el discurrir de la conversación.

Para obtener el máximo provecho de este material, le sugerimos:

- Elija el momento adecuado a lo largo del día. Tómese su tiempo.
- Busque un lugar apropiado, sin interrupciones. Apague su celular o el televisor.
- Administre los cuentos. No se trata de leerlos de seguido, sino de disfrutarlos de uno en uno, y repetir su lectura una y otra vez cuando su hija, su hijo, así se lo pida.
- Realice en familia alguna de las actividades asociadas a cada uno de los cuentos, que aquí le proponemos.



manos a la obra

¿En qué se parece una casa ardiendo a una casa deshabitada? En que de la casa ardiendo salen llamas y en la deshabitada llamas y no salen.

Este juego de palabras nos permite descubrir la gracia de las coincidencias pero sobre todo de las diferencias. Ni siquiera los gemelos son idénticos. Como seres humanos que son, se diferencian entre sí. Son parecidos, pero no iguales.

Lo mismo sucede con los dedos de una mano: se parecen, pero no hay ninguno igual a otro. Quizás por eso están suficientemente unidos.

En compañía de las niñas y los niños, vamos a realizar una obra de arte con nuestras manos. Las personas zurdas trabajarán con su mano derecha y las personas diestras con su mano izquierda. Lo primero que deberán hacer es señalar su dedo favorito y pintar en la yema su propio rostro. ¿Te gustaría ser amigo tuyo? ¿Qué te gusta y qué te disgusta de ti?

Con estas tres preguntas, trabaja la relación de cada persona consigo misma. A continuación, en las yemas de los cuatro dedos restantes deberán pintar a sus mejores amigas y amigos y conversar sobre lo que les gusta y disgusta de cada una de estas personas. Explore si resultó fácil o difícil definir a estas cuatro personas y por qué. ¿Qué tan fácil o difícil resulta para cada persona ganar o perder amistades?

Cierre la conversación revisando lo positivo, lo negativo y lo interesante de las siguientes afirmaciones:

- Todas las personas que son amigas nuestras deberían tener nuestros mismos gustos y la misma forma de ser y de pensar.
- Los miembros de una familia deberían ser iguales en todo.



COLECCIÓN CUENTOS PARA CONVERSAR

CUENTO	DERECHO	HABILIDAD	VALOR
<i>Una familia muy normal</i>	Familia	Pensamiento creativo	Repartir de manera igualitaria las tareas domésticas expresa una relación de responsabilidad y respeto entre los miembros de la familia.
<i>Correr y contar</i>	Protección	Manejo de tensiones y estrés	Reconocer las situaciones de peligro y saber cómo reaccionar ante ellas nos ayuda a cuidarnos y cuidar de las demás personas.
<i>Corre, corre</i>	Juego	Autoconocimiento	Organizar adecuadamente los tiempos de trabajo y de descanso nos permite mejorar el rendimiento y controlar la tensión diaria.
<i>Al pie de la letra</i>	Salud	Toma de decisiones	Cuidar la propia salud, dejarse ayudar en momentos de dificultad y ayudar a otras personas a cuidarse a sí mismas, son conductas que contribuyen a responsabilizarnos con nuestro bienestar, tanto personal como social.
<i>Una barrita con un puntito</i>	Educación	Manejo de emociones y sentimientos	Afrontar puntualmente los desafíos y buscar ayuda cuando se necesita es la mejor manera de que los problemas no se hagan cada vez mayores.
<i>Los automóviles engordan</i>	La infancia primero	Pensamiento crítico	Diseñar ciudades en las que niñas y niños puedan disfrutar del mayor grado de autonomía posible es una responsabilidad compartida.
<i>Una mano de amigos</i>	Igualdad	Relaciones interpersonales	Cada persona somos una colección irreplicable de posibilidades, y son esas diferencias las que nos hacen iguales en Derechos.
<i>Mejor acompañado</i>	Bienestar	Empatía	Garantizar las condiciones para que niñas y niños puedan sentir seguridad en ausencia de sus padres y madres, demanda la solidaridad de la colonia.
<i>El daño del baño</i>	Participación	Manejo de problemas y conflictos	Ser conscientes de los derechos que nos asisten y organizarnos para defenderlos hace que nos sintamos bien.
<i>Digan lo que digan</i>	Identidad	Comunicación asertiva	Tomar decisiones responsables nos perfila la personalidad, más aún cuando surgen del análisis y gusto propio, y no de presiones externas.

NÚMEROS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

**SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
(S.O.S.) A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN
TELEFÓNICA #EDOMEX**

**070 VALLE DE TOLUCA
800 696 96 96 TODO EL ESTADO Y EL PAÍS**

ATENCIÓN PSICOLÓGICA TECLEA 0

LÍNEA SIN VIOLENCIA

**800 108 40 53
ATENCIÓN 24 HORAS**

EMERGENCIAS

**911
ATENCIÓN 24 HORAS**

**PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DIFEM**

722 2 27 47 05 ext. 119 y 108

**ATENCIÓN A TODO EL ESTADO DE MÉXICO
EN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS**

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MÉXICO
ATENCIÓN CIUDADANA Y DENUNCIA**

800 702 87 70

TODO EL ESTADO DE MÉXICO

DENUNCIA ANÓNIMA

**089
ATENCIÓN 24 HORAS**

LÍNEA #SALUD REFERENTE A COVID-19

800 900 32 00

**TODO EL ESTADO DE MÉXICO
ATENCIÓN 24 HORAS**

UNA MANO DE AMIGOS

Yolanda, una niña ciega, cuenta en esta historia todo lo que ve. Habla de cómo son sus amigos y de lo poco que se parecen entre sí. Dice que son como los dedos de la mano: diferentes, pero suficientemente unidos.

Cuentos para conversar acerca la Convención sobre los Derechos del Niño a las familias con niñas y niños de más de 6 años de edad. **Una mano de amigos** alude al derecho a la **Igualdad**: todas las niñas y niños tienen los mismos derechos, y deben recibir cuidados especiales si sufren cualquier discapacidad.

Títulos de la colección:

- **Familia** / *Una familia muy normal*
- **Protección** / *Correr y contar*
- **Juego** / *Corre, corre*
- **Salud** / *Al pie de la letra*
- **Educación** / *Una barrita con un puntito*
- **La infancia primero** / *Los automóviles engordan*
- **Igualdad** / *Una mano de amigos*
- **Bienestar** / *Mejor acompañado*
- **Participación** / *El daño del baño*
- **Identidad** / *Digan lo que digan*